

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:		
Referencia: EXP-2021-00029661-UNC-ME#FL		

EXP-2021- 00029661-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Posgrado de esta Facultad solicita contratación del **Dr. Javier Nicolás MARTINEZ RAMACCIOTTI**, DNI 27.171.517 a fin de cumplir tareas como Director de la carrera Especialización en Lenguajes y Comunicación Digital,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior Nº 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

<u>Art. 1°</u>.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con el **Dr. Javier Nicolás MARTINEZ RAMACCIOTTI**, DNI 27.171.517, el cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 30 de junio de 2021 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de marzo de 2021 hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 137.619,92 (Pesos ciento treinta y siete mil

seiscientos diecinueve con 92/100).
Art.2° Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.